

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

472. NOTIFICACIÓN A INTERESADO REFERENTE A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE Nº 52-M-06-25 DE LA ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS.

No habiéndose podido notificar al interesado la Orden, resolución y notificaciones correspondientes con los números que se relacionan a continuación, por resultar infructuoso contactar con el interesado, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2016 del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre se procede a su notificación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad (BOME)

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE	Nº DE ORDEN O ASUNTO
M.J.	X2197195M	Resolución expediente nº 52-M-0625 de la Administración de Mercados

El interesado antes enunciado podrá tener acceso el texto íntegro de las Órdenes y Resoluciones correspondientes en la Administración de Mercados, antigua Carretera del aeropuerto s/n, por un plazo de QUINCE DÍAS, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOME

Melilla, a 27 de abril de 2026,
El Gestor de Administración de Mercados,
José Mariano Estévez Botello